

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO N° 115/15.**

**Rivera, 19 de Mayo de 2015.**

#### **AMPLIANDO COMUNICADO N° 114 del día 18/05/2015 PERSONA DETENIDA**

Relacionado al masculino que se da la fuga al avistar el móvil Policial, ingresando a un terreno baldío en calle Julio Herrera y Obes esquina Ventura Piriz, resultando con la detención de **L. A. da R. D., uruguayo de 20 años**; poseedor de antecedentes penales, se pudo establecer que el mismo, momentos antes de la detención había intentado forzar un Taxi y la víctima presentó denuncia.

Además éste se encontraba con el beneficio de medidas sustitutivas, las cuales estaba incumpliendo. En la pasada jornada culminada la instancia el magistrado de turno dispuso: el procesamiento **con prisión "COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DAÑO"**.-

#### **Ampliando COMUNICADO N° 114 del día 18/05/2015 LESIONES PERSONALES:**

Relacionado a la intervención del masculino **A. G. S. E., uruguayo de 49 años**, el cual había agredido con golpes de puño a su cuñado el masculino **V. P., uruguayo de 66 años**. De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **"LIBERTAD"**.

#### **ACCIDENTE GENERAL**

Próximo a la hora 10:00 del día de ayer, en la intersección de Hermanos Spikerman y Simón del Pino, se registra un accidente general siendo la víctima **K. Y. do P. N., uruguayo de 32 años**.

El hecho ocurre momentos en que la misma va a retirar su automóvil de la cochera, la cual abre el portón y el vehículo empieza a deslizarse hacia atrás; intenta detenerlo pero el automóvil pasa con las ruedas del lado izquierdo por encima de su cuerpo. La misma fue trasladada al Sanatorio COMERI vista por el médico de guardia que expide certificado que consta: **"CONTUSIÓN DE TÓRAX Y PIERNA DERECHA"**.

#### **HURTO**

##### **Interior de Local**

En el día de ayer, próximo a la hora 06:00 en la **Ciudad de Tranqueras, en la intersección de las calles 18 de Julio y Gabriel Alonso** donde se encuentra un comercio, mediante efracción de la puerta del fondo hurtaron del interior del local **20 Litros de Yogurt, 10 kg de Carne, Bebidas y Comestibles varios**. Avalúa lo hurtado en **\$U 20.000 (Veinte Mil Pesos Uruguayos)**.-

No desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Tercera.-

## **HURTO** **Bicicleta**

En el día de ayer, próximo a la hora 14:00 en la ciudad de Tranqueras, intersección de las calles Atilio Paiva y Gral. Artigas, se produce un hurto de una Bicicleta, marca GRACIELA, rodado 26, color ROSADO; la víctima había dejado la misma en el corredor de su casa, y cuando pasa por dicho corredor nota la falta del bi rodado.-

Avalúa lo hurtado en \$U 1.500 (Mil Quinientos Pesos Uruguayos).-

Investiga Personal de Seccional Tercera.-

## **HURTO** **En Finca**

En el día de ayer, próximo a la hora 16:00 en la ciudad de Tranqueras, se produce un Hurto en una finca, ubicada en la intersección de las calles Bernardo Lacoste y María Abramo. El hecho ocurre momentos en que la víctima se ausenta de su hogar, regresando a las 16:30, notando que la ventana de su finca se encontraba abierta, y al entrar a su casa nota la falta de **U\$S 2.800 (Dos Mil Ochocientos Dólares Americanos)**, que se encontraba en su ropero.

No desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Tercera.-

## **HURTO:** **Finca**

En la pasada jornada de una finca emplazada en calle Hnos. Spikerman y Atanasio Sierra, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de candado de puerta que da al fondo, ingresaron y hurtaron **1 Cámara de foto, marca NIKON, y 1 Plancha para pelo, marca GAMMA.** Investigan efectivos de la Seccional Decima.-

## **RAPIÑA** **A Menor**

Próximo a la hora 12:00 en calle Gral. Artigas entre Ansina y Luis Batlle Berres, se encontraba el menor **A. V. G., uruguayo de 9 años**, jugando con su Bicicleta próximo a su casa, momento en que se le apersonó el también menor **M. A. R. L., uruguayo de 13 años**, quien lo amenaza con un arma blanca, toma la Bicicleta y se retira por calle Luis Batlle Berres al sur. En ese momento llegaba el padre de la víctima, que toma su moto y sale en persecución del mismo y logra alcanzarlo, llamando a Personal Policial.

El menor de 13 años cargaba una Mochila que contenía una **botella de bebida alcohólica (caña) y una botella con una sustancia viscosa de color marrón, al parecer pegamento para zapatos.**

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“INTERNACION DEL MENOR INFRACOR EN EL INAU Y CONDUCCIÓN DEL MISMO EN LA FECHA”**.-

Trabajo en el hecho personal de Seccional Décima y G. R. I.-

**HURTO DE VEHÍCULO.**  
**Amplía CDO. 114.15 de ayer**

Referente al hurto de la **MOTO marca YUMBO, modelo CITY, color Rojo, matrícula FAE-711**, desde frente al Salón Comunal de Paraje Cerro Pelado. En la pasada jornada efectivos de la Seccional Cuarta localizaron el bi-rodado en Ruta 27 a la altura del km. 48. Se prosiguen con las averiguaciones.-